

## **Premios Dependencia y Sociedad Acta Jurado Convocatoria 2016**

---

El Jurado de la séptima edición de los PREMIOS DEPENDENCIA Y SOCIEDAD se constituye legalmente, en la sede de esta Institución, el 23 de mayo de 2016, bajo la presidencia del Presidente de la Fundación Caser, D. Amado Franco La Hoz y con la asistencia de la totalidad de miembros a excepción de Bieito Rubido que excusa su asistencia. En su lugar asiste Montserrat Lluís Serret.

El jurado está integrado por los siguientes miembros:

### **Presidente**

- Amado Franco La Hoz  
Presidente de CASER  
Presidente de la Fundación CASER

### **Vicepresidente**

- Ignacio Eyriès García de Vinuesa.- Vicepresidente del Jurado  
Director General de CASER  
Vicepresidente de Fundación CASER

### **Vocales**

- César Antón Beltrán  
Director General del IMSERSO
- Marina Villegas Gracia  
Directora General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Economía y Competitividad.
- Bieito Rubido Ramonade  
Director del diario ABC
- Pilar Rodríguez Rodríguez  
Presidenta de la Fundación Pilares para la Autonomía Personal
- Silverio Agea Rodríguez  
Director General de la Asociación Española de Fundaciones
- Juan Sitges Breiter  
Director de la Fundación CASER

### **Secretaría**

- Ana Artacho Larrauri  
Coordinadora de proyectos de la Fundación Caser

El Sr. Presidente da la bienvenida a los asistentes y, en especial, a Montserrat Lluís subdirectora del diario ABC que actúa en representación del Sr. Rubido quien excusa su asistencia por motivos de agenda.

Posteriormente, cede la palabra a D. Juan Sitges que introduce los premios destacando la digitalización en los procesos de convocatoria y presentación de las candidaturas por primera vez en esta edición. Igualmente, señala que se han presentado, en esta ocasión, 196 candidatos y 367 proyectos (216 de comunicación, 128 de excelencia y 23 de I+D), en línea con años anteriores.

Añade el Sr. Sitges que desde 2010 hasta la fecha, se han presentado más de 2.000 candidaturas y se han entregado cerca de 300 mil euros en premios.

A continuación, cede la palabra a Dña. Ana Artacho que expone cada una de las categorías de los Premios y sus dotaciones económicas. También recuerda los proyectos que fueron premiados en las ediciones 2015 y 2014.

Seguidamente, D. Juan Sitges comienza la deliberación destacando algunos proyectos de cada una de las categorías y, tras un intenso intercambio de opiniones, el jurado de los Premios Dependencia y Sociedad de la Fundación Caser acordó, por unanimidad, conceder los siguientes galardones:

### **Categoría de Excelencia**

---

A la persona, empresa o entidad que se haya destacado por el desarrollo de iniciativas o trabajos que hayan contribuido a dar soluciones integrales a la promoción de la autonomía personal y a los problemas derivados de la dependencia y/o discapacidad, considerando todos los aspectos de la mismas, ya sean de índole económica, normativa, de garantía de equidad y cualquier otro que condicione la vida de la persona. Se valora especialmente la naturaleza innovadora, así como su carácter de universalidad que posibilite su implementación en cualquier parte del estado español.

Tiene una dotación económica de 18.000€, así como una obra de arte referenciada al espíritu del premio. Cuenta, además, con un accésit de 3.000 €, acompañado de diploma acreditativo del mismo.

### Premio

#### **Centro San Camilo: Trabajando por la dependencia, la excelencia y la humanidad.**

Por la trayectoria del Centro San Camilo y, especialmente, por la humanización y atención centrada en las necesidades de las personas, tanto en los servicios que lleva a cabo (residencia, centro de día, cuidados paliativos, centro de escucha, entre otros) como en la formación de profesionales y de familiares en el cuidado de enfermos y de personas mayores.

### Accésit

#### **ASPACE Asturias: Más de cincuenta años a favor de las personas con parálisis cerebral.**

Por toda una trayectoria a favor de personas con parálisis cerebral. ASPACE Asturias lleva más de 50 años proporcionando tratamiento a personas con discapacidad que lo han convertido en un referente en parálisis cerebral en el Principado.

### **Categoría de I+D**

---

A la persona, entidad o institución que, dentro del ámbito universitario o científico, haya llevado a cabo estudios o investigaciones, de carácter innovador, tendentes a la búsqueda de soluciones viables y eficaces para la mejora de la calidad de vida de las personas a través de la prevención, promoción de la autonomía y mejora de su calidad de vida. Se valora, particularmente, el compromiso global que se pueda generar a favor de la promoción de la autonomía de las personas con discapacidad y/o dependencia.

Tiene una dotación de 10.000 €, así como una obra de arte referenciada al espíritu del premio. Además, cuenta con un accésit de 1.500 €, acompañado de diploma acreditativo del mismo.

### Premio

#### **Fundación ASPAYM Castilla y León: Centro de investigación en discapacidad física CIDIF.**

Por las novedosas investigaciones que en este Centro se realizan del sistema músculo-esquelético de personas con diferentes discapacidades físicas. Estos estudios, que se llevan a cabo mediante la colocación de sensores en pacientes, optimizan los tratamientos de rehabilitación que deben de efectuarse a todos aquellos que lo requieran.

### Accésit

#### **Ignacio Mañero: KMINA**

La principal aportación de este trabajo es el desarrollo de un nuevo concepto de muleta que está concebida para eliminar o reducir sustancialmente el dolor en las manos de los usuarios. Se diferencia de las convencionales por el punto de apoyo -que distribuye el peso en el antebrazo- y por un novedoso sistema de amortiguación.

### **Categoría de Comunicación**

---

A la persona, empresa o entidad que, en el ámbito de la comunicación, haya contribuido, de manera significativa, a la información, divulgación y sensibilización de la sociedad acerca del mundo de la promoción de la autonomía personal, dependencia y/o discapacidad

Cuenta con una dotación de 6.000 € en efectivo, así como una obra de arte referenciada al espíritu del premio. Además, se otorga un accésit de 1.000 €, acompañado de diploma acreditativo del mismo.

## Premio

**Laura Peraita Gómez de Agüero, (ABC): Estudiar en la oscuridad: niños invidentes que no cierran los ojos a su futuro y otros 7 artículos.**

Presenta ocho artículos que ofrecen una visión muy humana sobre la discapacidad en niños y jóvenes, con el propósito de concienciar en esta materia a la sociedad de nuestro país.

## Accésit

**Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS): Que lo escuche todo el mundo.**

Se trata de una iniciativa audiovisual que pretende sensibilizar a la población española de las situaciones a las que las personas sordas tienen que enfrentarse diariamente.

## **Menciones Especiales del jurado**

---

Adicionalmente a las categorías convocadas (Excelencia, I+D y Comunicación), el jurado reconoce, mediante menciones especiales, la labor que en el ámbito social desarrollan personas físicas y jurídicas en España.

En esta edición, se ha decidido otorgar las Menciones Especiales de los Premios Dependencia y Sociedad de la Fundación Caser a:

**Francisco Javier González Candela.**

Por la gran pasión y alegría con los que afronta su vida aun padeciendo desde niño Ataxia de Friedreich, al mismo tiempo que por su capacidad para contagiar optimismo a todos los que le rodean.



**Cáritas.**

Por la inmensa labor y las numerosísimas iniciativas desarrolladas a favor de las personas mayores, en situación de dependencia y con discapacidad.

En Madrid a 23 de mayo de 2016

Secretario del Jurado  
Ana Artacho Larrauri

El Presidente del Jurado  
Amado Franco